

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**  
**DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES**

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
<b>Dependencia o Entidad</b>	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
<b>Nombre de la Unidad Administrativa</b>	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
<b>Nombre del Trámite o Servicio</b>	<b>Clave</b>	<b>Fecha de Registro</b>	
Carta de factibilidad para un nuevo desarrollo habitacional	MT-IRA-JA-08	31/01/2018	
<b>Objetivo del Trámite o Servicio</b>			
Indicar si en la zona se cuenta o no con los servicios y si se puede o no proporcionar la factibilidad para construcción de nuevos desarrollos habitacionales.			
<b>Usuarios</b>			
Fraccionadores y/o desarrolladores			
<b>Documento que se Obtiene</b>	<b>Costo</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b>	<b>Vigencia del Servicio</b>
Carta de Factibilidad	De \$ 191.27 /lote o vivienda con un máximo de \$ 28,734.43 más I.V.A.	15 días hábiles	1 año
LUGAR DONDE SE REALIZA			
<b>Oficina Receptora</b>	Oficinas Generales		
<b>Domicilio</b>	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	<b>Municipio</b>	Irapuato, Gto.
<b>Teléfono</b>	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	<b>Fax</b>	No aplica.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

<b>Horario</b>	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	<b>Correo Electrónico</b>	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
<b>Oficina Resultora</b>	Oficinas Generales, Dirección de Proyectos.		
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS		
	ORIGINAL	COPIA SIMPLE	
1.- Copia de escritura notariada o título de propiedad	0	1	
2.- Copia del dictamen de Aprovechamiento inmobiliario	0	1	
3.- Croquis o plano de localización	0	1	
4.- Copia de la credencial de elector de la persona que realiza el trámite	0	1	
5.- Poder simple en caso de no ser el propietario	0	1	
6.- Copia del plano de instalaciones hidrosanitarias.	0	1	
7.- Poder simple en caso de no ser el propietario	0	1	
8.- Copia de la credencial de elector del solicitante en caso de no ser el propietario	0	1	
<b>Observaciones</b>			
La carta de factibilidad tendrá una vigencia de 12 meses			
<b>Fundamentos de Ley</b>			
Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2018, artículo 14, Fracc. XIII inciso a).			
<b>Fundamentos Reglamentarios</b>			
Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., Artículo 122.			